

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	8 p.	18 »
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Union Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PÉSETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELEFONO 77-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncio, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
idem do espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, cada línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados id. id.	100 »	7 »	2 4 50 »	»

REBAJA EN LOS ANUNCIOS PERMANENTE

FARMACIA DE REY

Elvira, 96, frente á Santiago.

Precios de la Farmacia Militar.

Surtido en jarabes para refrescos de limón, naranja, fresa, zarzaparrilla, frambuesa, ron, cognac, etc. etc., á sesenta céntimos el bote.

ABONOS PLEIN

CARRILLO Y C.

Santafé (Granada)

LIBERTAD NECESARIA

No es imposible dudarlo; España es la nación de los comentaristas, de los exégetas. Los Gobiernos en nuestro país, y no ya los Gobiernos, sino los hombres públicos viven ahogados por los comentarios, perseguidos por la censura fácil, acuciados por la impaciencia general.

En su profundamente satírico «Arte nuevo de hacer comedias»; dijo el maestro Lope algo parecido á esto:

... como la cólera de un español sentado no se templa si no le representan en dos horas hasta el final juicio desde el «fiat.»

Y esta es una grandísima verdad. Nuestro pueblo, lo mismo en el teatro que en la vida política, la cual suele tomar como un espectáculo, necesita que pasen muchas cosas en la escena, que haya mucha acción y, al mismo tiempo, que esa acción resulte explicada completamente en sus comienzos y rematada á torno en sus fines.

Bien dice un autor moderno, que ningún español es capaz de haber leído los «Discursos de la paciencia cristiana» del P. Zárate; y si alguien los ha leído, es seguro que nadie los ha practicado. Nadie tiene aguante para esperar lo que ha de sobrevenir en sazón debida, y aun lo malo y funesto se desea que acontezca pronto, á escape, y por la simple circunstancia de que ocurra pronto ya parece menos malo.

Siendo así, como es, resulta necesario una enorme entereza de espíritu en los gobernantes para no dejarse llevar de la nacional precipitación, que jamás nos condujo á cosa buena, y de la general curiosidad, que nunca dió buen resultado, como quiera que no es sino curiosidad vulgar y no afán de investigación seria.

Acaban de cerrarse las Cortes, y ya se amontonan los comentarios y se acumulan los pronósticos de todo género.

Lo que debiera ser sagrado, como que envuelve el porvenir nacional y la resolución de problemas gravísimos, se convierte en objeto de gárrulas, habladerías y de frases insustanciales, que, reunidas, llegan á formar un coro, cuyas voces perturban el silencio indispensable para la meditación de las soluciones, y privan á quienes han de tomarlas de la necesaria libertad de espíritu.

Porque no es posible ocultar que la situación es muy crítica; ni ignorar que ha llegado la hora de las grandes decisiones y tal vez de los grandes sacrificios.

Claro está que la importancia de aquellas y el alcance de éstas han de ser patentes al país y aceptados por éste con plena libertad. Mas también la necesita quien haya de meditar y de precisar las unas y los otros.

Libertad para todos: para el Gobierno en el pensar y proponer los remedios, y para el país en el acaprosarlos, es lo que puede y debe reco-

mendarse hoy. Y nada más contrario á esta libertad que el procurar que se desvíe la atención del Gobierno ó que se tuerza por obedecer á ruines intereses la voluntad de la masa.

Sólo de esa manera será posible salir adelante; pues solamente la libertad es el único remedio heróico y definitivo en todas ocasiones.

Pretensiones de los EE. UU.

Hace días apareció en el periódico «The Times», con la firma de «Neutral», un artículo remitido, en el que se hablaba de las condiciones mediante las cuales podrían suspenderse las hostilidades entre España y los Estados Unidos. Aquel artículo se atribuyó en los círculos diplomáticos á la pluma del Embajador de los Estados Unidos en Londres.

Ayer publicó el «Herald» un artículo al que se atribuye la misma ó parecida inspiración, que habla de exigencias aún mayores.

Lo sustancial del artículo dice así: «Es en verdad sensible que España no aparezca inclinada á oír la voz de la razón. Cuba y Puerto Rico están de hecho perdidas para ella. Pero aún puede España conservar su voto cuando se decida la suerte futura de Filipinas. Si quiere esto, debe obrar con rapidez. El pueblo americano puede estar dispuesto en estos momentos á oír proposiciones de paz; pero si la guerra se prolonga, esas buenas disposiciones desaparecerán y las condiciones para la paz se harán más duras.»

Tal y como las cosas se encuentran en estos momentos, podrían suspenderse las hostilidades sobre la base de que se rindieran Cuba y Puerto Rico, y el establecimiento de un doble protectorado sobre las Filipinas, las cuales se gobernarían por las dos naciones, España y los Estados Unidos, en forma parecida á la que tiene Inglaterra de gobernar Egipto. Ambas naciones podrían tener un número igual de soldados y de buques, etc. Es decir, lo mismo que Inglaterra propuso á Francia cuando su intervención en Egipto, y que Francia rehusó.

No sabemos si este proyecto tropezaría con alguna oposición en América; pero si los Estados Unidos lo formularan y España lo rechazase, ésta se arrepentiría de ello por el resto de su vida nacional, como Francia siente hoy lo que hizo M. de Freycinet en la cuestión de Egipto.

Este doble protectorado se mantendría hasta que España hubiese pagado á los Estados Unidos, la indemnización de guerra. En el entretanto se abrirían en aquellas islas buenas carreteras, se establecerían ferrocarriles y telégrafos, se emprendería un sistema de educación con libertad completa de cultos, se respetarían los usos y costumbres de cada raza y se establecería, por fin, una organización administrativa local y provincial sobre bases liberales.

Una vez pagada la indemnización de guerra, se preguntaría á los filipinos, por medio de un plebiscito, si deseaban permanecer bajo el doble protectorado, ó bien bajo uno de ellos aislado, ó ser independientes.

Tan excesivas nos parecen estas pretensiones de los norteamericanos, que más bien parecen amenazas lanzadas para influir sobre la opinión española, que condiciones de paz reflexivamente meditadas.

Durante el término de treinta días pueden los herederos de don Joaquín Oliver García, vecino que fué de Granada, el cual falleció en alta mar á bordo del vapor León XIII, el 27 de Abril último, comparecer ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Norte de Madrid, á deducir el derecho que tengan los á bienes dejados.

Ha regresado de Madrid, nuestro venerable Prebado.

Durante el término de treinta días pueden los herederos de don Joaquín Oliver García, vecino que fué de Granada, el cual falleció en alta mar á bordo del vapor León XIII, el 27 de Abril último, comparecer ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Norte de Madrid, á deducir el derecho que tengan los á bienes dejados.

D. Manuel de la Puente Apechechea, ha solicitado la propiedad de 36 pertenencias mineras, con el nombre de San Cayetano, en término de Hueter.

—D. José Molina Trigueros, 12 con el de San Antonio, en Lugros; 12 con el de Virgen de los Dolores, en Mexi-

na; 12 con el de Virgen del Carmen, en Yegen; 12 con el de Virgen de la Piedad, en Valor y 12 con el de San Vicente, en Cogollos de Guadix.

El conde de Torralva se ha conformado con el acuerdo en que el Gobernador señala el importe que se le debe abonar, por los terrenos que se le expropiaron en término de Moreda, para construir la carretera de la estación de Vilches á Almería.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama á Juan Gómez García.

—El de Loja, á José Román Degaza.

—La zona de reclutamiento, á Joaquín Martín Romero.

La situación y actual organización política, que, á juicio del corresponsal, es una oligarquía despótica, viciosa y caduca.

Dice que todo está entregado á una pandilla de políticos egoístas, que impere la farsa en todo, incluso en las elecciones, atendiéndose solo á las conveniencias momentáneas.

Hace una crítica acerca de los Gobiernos, que han desatendido las repetidas demandas para mejorar las defensas de las colonias.

Añade que mejor empleados los recursos que posee España, muy otros hubieran sido los resultados de la guerra.

La paz se desea en España, pero no se hará á espaldas del pueblo, sino con su consentimiento y después de oírle el Gobierno.

Severos podrán parecer estos juicios; pero en nuestra prensa avanzada é independiente se han formulado aún más duros y merecidos.

Granada al día

Los nuevos impuestos.

Hoy comenzamos á publicar en el folletín de la tercera plana, la nueva ley de presupuestos recargando las contribuciones, que comenzará á regir desde primero de Julio próximo.

Tanto se ha hablado y comentado sobre ello, tantas enmiendas y proposiciones se han presentado, que nadie sabe á ciencia cierta qué extremos abarca la nueva ley.

El conocimiento exacto de ella interesa á todos, y mientras la publicamos íntegra en beneficio de nuestros lectores, aplazamos la inserción de la preciosa é interesante novela *La Loba*.

Las líneas telegráficas.

Sin que conozcamos aún la causa, anteaer funcionó con tal retraso el telégrafo, que hasta las once de la mañana de ayer no recibimos completo el extenso servicio de nuestra redacción en la Corte.

Con los primeros é interesantes despachos recibidos, hicimos un suplemento, que el público acogió con agrado y de otros telegramas recibidos después, tomamos un extracto que fijamos en las esquinas.

El telégrafo es la cuestión batallona de la prensa en Granada, no debiendo ser así puesto que tenemos un hilo directo con la Corte; el celoso personal de telégrafos se afana en vano, como apreciamos anteañoche, trabajando doblamente y sin fruto por culpa del pésimo material.

Y menos mal, cuando ocurre lo de ayer, que llega el servicio por la mañana, pues hay veces que los telegramas vienen después de la prensa de Madrid de la misma fecha, haciendo estéril el cuantioso gasto que nos imponemos con gusto por satisfacer al numeroso público que elogia grandemente nuestra información telegráfica.

La Delegación de Hacienda ha declarado incurso en el premio de primer grado á los contribuyentes que no han satisfecho la cuota perteneciente al cuarto trimestre del actual año económico, por territorial, industrial, carruajes de lujo y minas.

Ha regresado de Madrid, nuestro venerable Prebado.

Durante el término de treinta días pueden los herederos de don Joaquín Oliver García, vecino que fué de Granada, el cual falleció en alta mar á bordo del vapor León XIII, el 27 de Abril último, comparecer ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Norte de Madrid, á deducir el derecho que tengan los á bienes dejados.

D. Manuel de la Puente Apechechea, ha solicitado la propiedad de 36 pertenencias mineras, con el nombre de San Cayetano, en término de Hueter.

—D. José Molina Trigueros, 12 con el de San Antonio, en Lugros; 12 con el de Virgen de los Dolores, en Mexi-

na; 12 con el de Virgen del Carmen, en Yegen; 12 con el de Virgen de la Piedad, en Valor y 12 con el de San Vicente, en Cogollos de Guadix.

El conde de Torralva se ha conformado con el acuerdo en que el Gobernador señala el importe que se le debe abonar, por los terrenos que se le expropiaron en término de Moreda, para construir la carretera de la estación de Vilches á Almería.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama á Juan Gómez García.

—El de Loja, á José Román Degaza.

—La zona de reclutamiento, á Joaquín Martín Romero.

D. José Fajardo García y dieciseis vecinos más de Cúllar Baza, han presentado instancia en el Gobierno civil, solicitando que se declare nulo el repartimiento formado por el ayuntamiento de dicho pueblo, en virtud á que no se ajusta al espíritu de la ley.

Se ha pedido informe al alcalde.

Durante el término de quince días puede ser solicitada la plaza de secretario del Juzgado municipal de Lanjarón, que se encuentra vacante y ha de proveerse por concurso.

Recordamos nuevamente á los alcaldes, que tienen necesidad de nombrar apoderados, que recojan las cantidades que se les adeudan por suministros facilitados á fuerzas del ejército y guardia civil.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el expediente de responsabilidad instruido contra don José Lozano Jaraba, por pagos indebidos, que hizo durante el tiempo que fué alcalde de Lanjarón.

Se encuentra en esta ciudad, nuestro querido amigo don Ramón Baxeras.

El día 1.º de Julio próximo, deben presentarse en el Gobierno militar de esta plaza á pasar la revista anual, los segundos tenientes de la reserva gratuita y los sargentos con destino civil.

Ayer se vendieron en las taquillas establecidas por el Ayuntamiento, 2,477 kilos de pan.

El día 1.º del mes próximo, empezarán en la iglesia del Sagrario ejercicios religiosos, dedicados á la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

La función principal tendrá lugar el día 3.

Continúan los ejercicios todo el mes.

Ante la Sala segunda se vió ayer la causa seguida contra Antonio Ruiz Gálvez, de Lanjarón, por homicidio y atentado. Sostuvo la acusación el fiscal señor Ansorena, y defendió al procesado, el ilustrado abogado don Cayetano Hernández, que hizo un brillante informe, obteniendo la libre absolución del acusado.

El resultado mereca mayores elogios aún, por haber sido improvisada la defensa, pues encargóse repentinamente de la causa.

Vida nueva.

Se ha recibido en Granada el tercer número de un notabilísimo semanario, de gran tamaño y excelente colaboración, que ha comenzado á publicarse en Madrid, con el título de *Vida Nueva*.

Bien pronto ha merecido el favor del público, que cada día irá en aumento, conforme vaya siendo conocido y nosotros cumplimos hoy exponientemente un grato deber al anunciarlo.

Realmente hacía falta en España un periódico como *Vida Nueva*, donde expresen libremente sus opiniones los primeros escritores de la Nación, y que acoja, al mismo tiempo, los trabajos de la gente nueva y de valía.

Dirige el periódico Eusebio Basco, y es jefe de redacción nuestro quiri-

do amigo Luis Paris, dos maestros, que han reunido un numeroso cuerpo de redacción y colaboración donde figuran las primeras firmas de España.

Con mucha y notable lectura, de gran tamaño, en excelente papel y al modesto precio de 10 céntimos, *Vida Nueva* se halla al alcance de todos y todos deben leerlo.

El periódico es un éxito verdadero y sus iniciadores merecen grandes aplausos por el buen servicio que prestan á la cultura, harto desquiciada con la literatura fácil y las ilustraciones discutibles.

Y sobre otras muchas tiene la gran ventaja, que antes indicamos, de que cada cual diga lo que se oía, sin hablar en nombre de una opinión que no existe; y así el público conoce lo que piensan los escritores más celebrados y puede reflexionar y formar su opinión sobre otra real y autorizada.

El número tercero de *Vida Nueva*, que está á la venta, contiene trabajos de Jacinto O. Picon, Campoamor, Miguel de Unamuno, Bonifacio Ruiz de Velasco, Mariano de Cavia, Ricardo Gil, José N. Jans, Eusebio Basco, Basca Ibáñez, Jurado de la Parra y otros varios.

Sucesos.

En la calle de la Carcel Baja fué atropellada ayer á las nueve de la mañana María del Carmen Heredia por una bestia que montaba Cristóbal Amaya. Este se dio á la fuga.

La mujer resultó herida en la cabeza y brazo derecho, ingresando en el Hospital.

—En el mismo establecimiento fué asistido también ayer, Tomás Guerrero Cambil de 9 años de edad, el cual estando en el balcón de su domicilio, Placeta de San Bartolomé, número 9, cayó sobre el pavimento de la calle.

Se le curó una herida en el labio superior y varias contusiones en otras partes del cuerpo.

—En el arresto municipal han ingresado por escandalosos, Miguel Palomares Rodríguez, Juan Antonio Ruiz García, Rafael López Granero y Miguel Castro Serrano.

Ya se ha comunicado á la Compañía Porman, la Real orden concediéndole autorización para construir el ferrocarril entre el cerro de Alquífe y la estación de la Calahorra.

Los trabajos empezarán en seguida.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Operaciones verificadas en el Monte de Piedad y caja de ahorros, durante la anterior semana:

Monte de Piedad.
Por 39 desempeños de alhajas, 2.027 pesetas; por 39 empeños de id., 1.460; por 64 desempeños de ropas, 880; por 100 empeños de id., 1.540.

Caja de ahorros.
Por un reintegro á cuenta y saldo, 337'92 pesetas; por 7 imposiciones, 1.059.

Consejero de turno para la presente semana, D. Ramón Mauret.

Reserva gratuita

De acuerdo con lo establecido en la Real orden de 24 de Abril de 1891, (C. L. núm. 181), los segundos tenientes de la reserva gratuita y sargentos con destino civil residentes en esta plaza, deberán presentarse en este Gobierno militar, el día primero de Julio próximo con objeto de pasar la revista anual prevenida en dicha disposición.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba. —Jefe de día, don Jerónimo Vida, teniente coronel de Santiago. —Imaginario, don Juan López comandante de Córdoba. —Vista de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, segundo capitán don Ramón Alonso. —Paseo de enfermos, Córdoba. —De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

LA SULTANA, Reyes Católicos, 27

VENTAS EN LIQUIDACIÓN

En esta casa se han recibido magníficos surtidos en novedades para la presente estación, las cuales se realizan como siempre con notoria diferencia de precios de los demás establecimientos, como es sabido de todos.

A pesar de la gran subida que han tenido los géneros, esta casa no altera en nada los precios establecidos, resultando de aquí una gran ventaja para el comprador, por lo que aconsejamos a nuestra clientela y al público en general visite esta casa antes que ninguna otra, y se convencerá de la veracidad de lo que decimos.

Especialidad en géneros para caballeros, donde encontrarán desde lo más barato hasta el género inglés verdad; única casa que en Granada hoy todavía los recibe.

Sastretería a la altura de las mejores, donde se confeccionan toda clase de prendas a precios sumamente económicos.

•• Ventas al contado. •• Precio fijo. ••

Buen acuerdo.

La empresa del favorecido teatro Alhambra, ha decidido que desde mañana se rebajen los precios de la primera y cuarta sección, poniendo las butacas con entrada a 50 céntimos y la entrada de gradas, a 15.

Nos parece muy acertada la medida, y entendemos que con ella han de verse esas secciones tan concurridas como las segunda y tercera.

El considerable espacio que ocupa hoy la extensa información telegráfica de nuestra redacción en la Corte, nos obliga a retirar bastante original, que mañana publicaremos.

Estrañamiento.

Sufriendo sin alivio diariamente de fuertes dolores de cabeza y obstinado estreñimiento, habiendo recurrido a muchos médicos y medicamentos, certifico que solamente me curé tomando las píldoras Antidispépticas del Dr. Heintzelmann.

Gracias a estas preciosas píldoras recobré la salud.—Alfredo G. Fernández (firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

Glorias de España

Tenemos ya a la venta el tomo 8 de tan preciosa colección, escrito por el Sr. Rodríguez Solís.

Se titula *María Pita* y constituye una detallada e interesantísima descripción de la defensa de la Coruña, en 1588, y precedida de un estudio de los combates que sostuvo la armada invencible.

Este tomo, como los anteriores, se halla a la venta en nuestra Administración, al precio de 10 céntimos.

Van publicados, hasta ahora, los ocho primeros tomos.

El combate del Caltao, La Virgen del Pilar dice, El alcalde de Mostoles, Heroísmo aragonés, La batalla de Lepanto, Los somatenes del Bruch, La batalla de Bailén y María Pita.

Constituyen una interesantísima colección.

DIARIO JUDICIAL

Audiencia

Sala de lo Civil.—Almería: D. Manuel de Castro y Portello con D. Higinio Herrán Redondo, sobre desahucio. Abogado, señor Coronel. Procuradores, señores Cañas y López. Secretario de Sala, Sr. Millet.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª—Baza: Contra Felipe Antonio Rodríguez, sobre hurto. Abogado, señor Villoslada. Procurador, Sr. Ortega. Secretario, Sr. Serna.

—Idem Salvador: Contra Juan Gómez Puertas, sobre falso testimonio. Abogado, Sr. Coronel. Procurador, señor Ortega. Secretario, señor Caro.

—Idem, id.: Contra Antonio Chaves Campoy, sobre lesiones. Abogado, Sr. Castillo. Procurador, señor Ortega. Secretario, Sr. Caro.

Sección 3.ª—Sagrario: Contra Miguel Ballejos Mochón y otro, sobre lesiones. Abogado, Sr. Ramos y Mata. Procuradores, señores Castilla y Casado. Relator, Sr. Vida.

—Idem Guadix: Contra Torcuato Méndez Javalera, sobre disparo y lesiones. Abogado, Sr. Ortiz. Procurador, Sr. López. Secretario, Sr. Millet.

—Idem, idem: Contra Cristóbal Porcel Sola, sobre infidelidad. Abogado, Sr. Moscoso. Procurador, Sr. Andrade. Secretario, Sr. Millet.

DE TEATROS

Anoche verificóse con éxito, en el teatro Alhambra, la «reprise» de *El primer reserva* y *Los cocineros*, distinguiéndose en la primera de las citadas zarzuelas las Sras. Queteuti y Ulberri, las Sras. Sanz y Coronado, y los Sres. Recober y Nadal, y en la segunda, se tuvieron que repetir todos los números, siendo ovacionado el de los cocineros, en que la señorita Ulberri canta su parte muy bien, viéndola ella y las señoras del coro con mucho gusto la obra.

Los cocineros, La revoltosa, El primer reserva y La verbena de la Paloma, constituyen el programa de esta noche, y tan soberbio cartel, unido a la festividad del día, nos hace suponer que ha de salirse a lleno por sección, si se procura empezarias a las horas que señalan los anuncios.

Se ensaya con marcada actividad la preciosa zarzuela titulada *Buena Sombra*, sin descuidar *El Santo de la Isidra*, obra que también ha de estrenarse brevemente y para la que están pintando el decorado que requiere y construyendo los efectos necesarios para presentarla como se estrenó en Madrid.

CHARADA

Para el verso sirve solo la *dos primera* y a parte del cuerpo *prima tercera* y ahora mi *todo* si es español no hay quien le venza: es un león.

A. Rincón.

Solución a la anterior.—TORPEDERO.

Correo de anoche

El cuartel general yankee.

El general Shafter ha trasladado su cuartel general a Juragua.

Ya ha sido desembarcada en Baiquiri la carga del último transporte que había en aquella playa con víveres y cañones.

Calixto García.

El cabecilla Calixto García ha conferenciado con Sampson y con el general Shafter, a quienes aseguró que podía disponer de 500 hombres.

¿Levantamiento carlista?

El periódico de París *La Patrie* supone inminente un levantamiento carlista en las provincias vascongadas.

El canal de Santiago.

Dicen de Nueva York que el *Vesubius* se ha acercado a la boca del canal de Santiago comprobar que el casco de *Merrimack* no obstruya la entrada de la bahía.

El canal de Suez.

En la Cámara de los Comunes de Londres se ha anunciado una interpelación al Gobierno sobre la neutralidad del canal de Suez.

Cráese en Madrid que dicha interpelación obedece solo al propósito de buscar pretextos para estorbar el paso de la escuadra española por el canal y parece confirmarlo un telegrama que desde Port Said ha dirigido el almirante Cámara al Gobierno, referente a trámites previos para pasar el canal de Suez.

Filibusteros presos.

El *World* dice que los buques *Vixen* y *Gloucester* desembarcaron el domingo en las playas del Este de Santiago, una expedición filibustera, la primera chalupa zozobró, yéndose a fondo y los hombres que iban en ella lograron tomar tierra a nafo, salvándose todos; pero se encontraron en la playa con un destacamento español que los hizo prisioneros.

Los nuevos impuestos.

Se ha celebrado en el ministerio de Hacienda una reunión, presidida por el ministro, con asistencia de los directores generales, tratándose del planteamiento de los nuevos impuestos votados por las Cortes, que comenzarán a regir el primero de Julio.

Rusia en Oriente.

El gobierno de Rusia continúa haciendo grandes aprestos marítimos. En plazo breve reunirá en Oicete 32 buques de guerra rusos.

Mediación del Papa?

En Roma se dice que al Papa ha enviado una carta extensa a la Reina, acerca de la situación de España

y los resultados probables de la guerra.

Con tal motivo vuelve a hablarse de la intervención pontificia, en la guerra hispano-americana.

Busque espía.

El corresponsal de *El Porvenir*, de Sevilla, en Gibraltar, dice que se asegura en aquella plaza que para tener al gobierno yanqui al corriente de los movimientos de la escuadra de reserva del contralmirante Cámara, sigue a ésta, a alguna distancia, un pequeño vapor flotado en Gibraltar por corresponsales de periódicos norteamericanos.

Dos noticias.

Un insurrecto cubano, llegado a Cayo-Hueso desde el campo de Calixto García, dice que los rebeldes están incomunicados entre sí.

El gobierno yanqui ha comprado el vapor apresado *Pedro*.

Refuerzos a Shafter

El departamento de la Guerra de Washington prepara el envío de dieciocho mil hombres para reforzar al ejército de Shafter.

Dícese que el embarque de la nueva expedición se verificará en Cayo Hueso en la presente semana.

MERCANCIAS

ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	No de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
París	2	Aguardiente.	Martin
»	2	»	López
Bejar	1	Chorizos	López Hnos.
Cabañal	142	Plantas	Hermanos
Lora del Rio	11	Jabón	Martinez Hnos
Murcia	2	Ferratería.	Moreno
»	1	»	Romero
Peharroya	1	Carbón	Casado
»	1	»	»
»	1	»	»
»	1	»	»
»	1	»	»
»	1	»	»
Valdepeñas	2	Vino	Pelaez
»	2	»	Ortega
»	1	»	Villanueva
Algeciras	1	Especias	Moreno
»	1	»	Romero
Empalme	20	Petróleo	Salguero
Sevilla	5	Jabón	Santalla
»	2	Bujas.	Rojo
»	15	Café	Merino
»	1	»	Molina
»	1	»	Dareca
»	77	Tabacos	Arrendataria
»	2	Jabón	Carrasco
»	2	Pastas	Lumbreras
Bonanza	2	Polvora	Moreno
Málaga Pto.	25	Arroz	Gutierrez
»	20	»	Muñoz
»	10	»	Moreno
»	20	»	Romero
»	1	Maquinaria	Fta. Polvora
Málaga	4	Tegidos	Echevarría
»	4	Papel	Moreno
»	8	Clavazón	Guerrero
»	4	Trapos	Wilhelmi.
»	6	Jabón	Navarro
»	1	Café	Moreno
»	8	Tabacos.	Arrendataria
»	213	Hierro	Saz
»	3	Aguardiente.	Ron
»	1	Vino	Ferrer
Antequera	3	Suela.	Guijareo
»	7	Tegidos	Mena

Agustín Ferrer y Torres,

AGENTE DE NEGOCIOS

Mañan, núm. 11, bajo

Esta nueva agencia se encarga de toda clase de reclamaciones administrativas, bajas de la contribución territorial y urbana, altas y bajas de la contribución industrial, defensa en juntas administrativas de expedientes de defraudación, reclamaciones por imposición de cuotas en los repartos de consumos, legitimación de terrenos por roturaciones arbitrarias, redención de censos, reclamaciones contra rias bastas y representación en las mismas, hasta dejar inscrita la finca en el Registro de la propiedad, verificando el ingreso de plazos y otorgamiento de pagarés, cosa muy conveniente para los contribuyentes, pues se ahorrarán la esta molestias. Retraete de fincas adjudicadas alad Hacienda, reclamaciones por los impuestos de cédulas, carruajes de lujo, alcoholes y en general se encarga de la gestión de todos los asuntos que se relacionen con la Hacienda.

EL POLO

Sucursal de El León Español

PLAZA DEL CARMEN, 27

Almacén de vinos y vinagre.

al por mayor y menor.

Valdepeñas superior, arroba de 16 litros, 10 pesetas; Valdepeñas superior, botella de tres cuartos de litro, 0'50; Valdepeñas corriente, arroba de 16 litros, 9; Valdepeñas corriente, botella de tres cuartos de litro, 0'45; Vino Costa Albuñol, arroba de 16 litros, 15; Vino Costa Albuñol, botella de tres cuartos de litro, 0'75; Estuche de lujo con 1 botella de Jerez 7; Botella Rioja con casco, 1; Botella Rioja sin casco, 0'80; Botella Manzanilla «Leonar», 2; Botella Amontillado (Jerez), 2'25; Botella Cognac Domeje 1 cepa, 4; Botella Cognac Domeje 2 cepas, 5; Botella Cognac Domeje 3 cepas, 6'50; Botella Cognac Domeje Extra, 7'50; Botella Rhum Jamaica, 6'50; Botella Rhum Monina, 5'50. Hay Cervezas de todas clases, Vermout y otros licores.

Se sirve a domicilio.—Teléfono n.º 58

EL LEÓN ESPAÑOL

Café-restaurant y baños templados

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 28

Interior.	48-30
Exterior.	59-80
Amortizable.	59-25
Cubas viejas.	55-10
Cubas nuevas.	45 25
Acciones del Banco.	340 00
Tabacalera.	197-00
Obligaciones Aduanas.	77-00

O A MÉRITOS

París. 82 00 beneficio al papel

Londres 45'46 libras esterlinas

Yankis a Filipinas.

Madrid 27 (11 n.)

Cablegrafían de San Francisco de California, diciendo que ha zarpado de aquel puerto una nueva expedición de tropas, para auxiliar al almirante Dewey.

En varios transportes van cuatro mil hombres, con rumbo a Manila.

La expedición llegará a Filipinas a fines del mes de Agosto.—Guerra.

Acuerdos del Gobierno.

Madrid 27 (11 n.)

Cablegrafían de Nueva York, dando cuenta de un importante consejo de secretarios que ha presidido Mac-Kinley.

Los ministros han acordado que hoy realicen las tropas desembarcadas y la escuadra de Sampson, un ataque decisivo contra Santiago de Cuba.

Confíase en que hoy mismo quedará destruida la escuadra española que manda el almirante Cervera.

Inmediatamente harán los yankis una demostración naval ante España.

Tres grandes acorazados, dos cruceros y los buques auxiliares que sean necesarios, zarparán con rumbo a España para bombardear varios puertos de la Península.

Mientras esto se verifica, el almirante Sampson mantendrá el bloqueo de las costas de Cuba.

Se dispuso aplazar la proyectada expedición de desembarco en la isla de Puerto Rico.

El comodoro Scheley formará una escuadrilla, para perseguir a la escuadra del general Cámara que va a Manila.

El Gobierno americano manifiesta temores de que la escuadra del almirante Cervera, pueda escaparse de Santiago de Cuba durante la noche.

Se han enviado órdenes a Sampson para que redoble la vigilancia, evitando que se escapen los barcos de Cervera.

Los acuerdos tomados por el Gobierno americano son aplaudidos con gran entusiasmo por los jingoístas.—Guerra.

La situación de Manila

Madrid 27 (11 n.)

Cablegramas recibidos de Hon-Kon trasmiten importantes noticias de Manila. Estos informes alcanzan al día 23 del corriente.

El comandante del crucero «Olimpia», que arbora la insignia de almirante, ha muerto a consecuencia de heridas que había recibido en el combate.

El estado de la población de Manila ha mejorado algo.

Nuestras tropas han construido una línea de trincheras, hechas con arena, fuera del recinto fortificado.

El señor Ristory, oficial de infantería de Marina, ha sufrido la amputación de un brazo.

Las fuerzas rebeldes que manda el cabecilla Aguinaldo, continúan ocupando las mismas posiciones.

Los tagalos retienen numerosos prisioneros españoles.

Han dado libertad a algunos.—Guerra.

Expedición en Cuba

Madrid 28 (2'30 m.)

El gobierno español ha recibido un importante cablegrama de Cuba, cuyo texto íntegro se desconoce aún, pero que da las noticias siguientes:

En la costa de Banes, ha logrado desembarcar una expedición filibustera.

Va al mando de los significados rebeldes Sanguily y Bethancourt y de dos cabecillas más.

Conduce mil hombres, que han tomado tierra, llevando siete mil cartuchos y piezas de artillería ligera.—Guerra.

El ejército reforzado

Madrid 28 (2'30 m.)

La disposición del ministro de la Guerra incorporando a las filas del ejército de la Península, los regresados de Ultramar que estén restablecidos, reunirá un fuerte contingente.

De tal procedencia hay 26 mil hombres disponibles.

Estas fuerzas se darán a la vigilancia en las costas de la Península.—Guerra.

Excedentes a filas

Madrid 28 (2'30 m.)

El ministro de la Guerra se propone ante probables contingencias, llamar nuevas fuerzas a las filas.

En breve publicará el «Diario Oficial» una real orden, disponiendo la concentración de los excedentes de cupo, que disfrutan actualmente licencias trimestrales.—Guerra.

Obispo muerto

Madrid 28 (3'45 m.)

Telegrafían de Cadiz, diciendo que ha fallecido el obispo de aquella provincia, don Vicente Calvo.

Ayer sufrió tres vómitos de sangre. Falleció a las doce de la noche.—Guerra.

Por un patriota

Madrid 28 (3'45 m.)

Dicen de Cuba, que el Camagüey ha acordado nombrar hijo adoptivo a don Telesforo García, presidente de la junta española en México.

El acuerdo ha sido tomado en señal de gratitud, por los valiosos donativos hechos por el patriota español.—Guerra.

Sensible accidente

Madrid 28 (3'45 m.)

En el Ferrol ha ocurrido un sensible accidente.

Haciendo ejercicios de tiro al blanco las fuerzas de artillería, hizo explosión una granada.

Resultaron un muerto y varios heridos de gravedad.—Guerra.

Cablegrama oficial de Manila

Madrid 28 (2'45 t.)

Acaban de facilitar en el ministerio de la guerra un importante cablegrama oficial de Manila.

El general Augustin fecha su despacho el día 23 del actual.

Dice que la situación continúa en el mismo estado de gravedad, ya indicado.

Nuestras fuerzas se siguen sosteniendo contra el enemigo, en la línea de blocaus, que defienden el recinto exterior de la plaza.

Las fuerzas del enemigo aumentan a medida que se van rindiendo fuerzas y se apoderan de las provincias del Luzón.

Han comenzado a descargar lluvias torrenciales, que inundan las trincheras donde se hallan las tropas, dificultándose con ello la defensa.

Aumentan de manera alarmante, las enfermedades en la guarnición.

La situación se halla agravada por el conocimiento de las desertiones que realizan constantemente los cuerpos formados por los indígenas.

Se supone que el cabecilla Aguinaldo cuenta con treinta mil indios, armados de fusiles y unos cien mil con bolos.

Aguinaldo ha enviado un emisario al general Augustin, intimándole la rendición de la plaza: pero el capitán general ha despreciado las proposiciones que le intentaron hacer, sin escucharlas siquiera.

El general Augustin termina su despacho con la siguiente desconsoladora noticia.

«Tengo más de mil enfermos y doscientos heridos».

En los círculos donde ha sido conocido el cablegrama anterior, ha producido impresión muy penosa.—Guerra.

Los yankis a España

Madrid 28 (2'45 t.)

Se han recibido despachos de Washington, diciendo que el acuerdo del gobierno yanqui para bombardear algunos puertos españoles, parece que ha de realizarse muy en breve.

Dentro de la ciudad murada hay veinte mil personas.
Se siguen trayendo viveres a la plaza, por cuantos medios se pueden idear.
Estos viveres son almacenados en su mayor parte, para colocar la plaza en condiciones de resistir contra un asedio mas rudo.
Se tiene tal prevision por si hay necesidad de abandonar la parte abierta de la poblacion y reingrarse en la ciudad murada.

4'15 t.

Multiplicanse los trabajos y las precauciones, para mantener la defensa en las mejores condiciones posibles.
Los arboles que entorpecian los reconocimientos, emboscando el terreno y proporcionando abrigo a los sitiadores, han sido talados.
Ante las murallas se han establecido trincheras con sacos de arena, empalizadas de bambues afilados y fosos.
Dos mil soldados de la guarnicion, permanecen realizando constante vigilancia, para evitar que el enemigo pueda realizar una sorpresa.

4'15 t.

Sigue ignorandose en Manila, la suerte que haya corrido al general Monet.
Este llevaba en su columna mil soldados de cazadores, siendo indigenas las demas fuerzas que mandaba.
De la plaza se han enviado varios emisarios que recorran el campo tagalo y ninguno ha logrado averiguar el paradero de Monet.

4'15 t.

La familia del capitán general, Sr. Augustin, continúa en poder de los rebeldes.
Componen la familia del general, su esposa y cuatro niñas.
Ignorase donde estan y si les ha sucedido algo, habiendo quien cree que las han sacrificado los tagalos.
Se sabe que la mayor parte de los destacamentos, que se hallaban en las provincias que se han sublevado, tuvieron que rendirse en ultimo extremo.
Los destacamentos, atacados por considerables fuerzas del enemigo, y no pudiendoseles enviar recursos de Manila, tuvieron que ceder.
Todos lo han hecho al faltarlles las municiones y no pudiendo resistir más el hambre y la sed.

4'15 t.

Algunas de las fuerzas que formaban los destacamentos, pudieron escapar del enemigo.
La mayor parte cayó en poder de los rebeldes.
El general Poña llevaba a sus órdenes una columna formada por 1.100 soldados indigenas.
Todas estas fuerzas se pasaron al enemigo.
Completamente solo el general Poña, no tuvo otro remedio que entregarse.

4'15 t.

En Cavite se han refugiado ininidad de españoles.
Entre ellos estan los gobernadores de La Laguna, Bataan, Batayas y Bulacán.
Hay también muchos oficiales del ejército, más de trescientos empleados y casi todos los jueces de las provincias citadas, con sus familias.

4'15 t.

Los enfermos españoles que se hallaban en el hospital de Cavite, han sido trasladados a Manila.
Cuentan dichos enfermos, que los defensores españoles de Cavite lucharon con heroismo, hasta que los rindió el hambre y la sed y tuvieron que rendirse a los rebeldes que los sitiaban.
Añaden que muchos yanquis, heridos en

en el combate del Arsenal, fueron llevados a aquel hospital, donde los curaron.

4'20 t.

El cabecilla Aguinaldo ha proclamado que únicamente pelea por la independencia absoluta de la isla.
Dice que no realizará el ataque contra Manila, porque sabe que sin lucha ha de rendirse la plaza.
Ahora se limita a impedir que entren viveres en la ciudad.

4'20 t.

El general Augustin ha enviado varios emisarios al campo rebelde, comisionándoles para que hicieran comprender a los tagalos que auxiliando a los yanquis, trabajaban por la desgracia y opresión de la isla.
Las gestiones hechas, han resultado nulas por completo.
Barcos tripulados por los rebeldes, circulan libremente por la bahía, en todas direcciones.
El enemigo hace trasportar viveres, de las demás provincias.
Asimismo conduce a Cavite los prisioneros que hace a los españoles.—Guerra.

Noticias de las Visallas.

Madrid 28 (5'15 t.)

En el ministerio de la Guerra han facilitado un cablegrama oficial, en que el comandante general de las islas Visayas y de Mindanao, comunica las siguientes noticias:

Dice que ha recibido informes particulares de Manila, enviadas por Hong Kong a los barcos extranjeros.
Dichos informes proceden de párrocos españoles, que lograron escapar de la provincia de Batangas cuando cayó en poder de los rebeldes y que se han refugiado en la isla de Bombón.
Acusan como muy grave la situacion en que se halla la isla de Luzón.

5'15 t.

Calculanse en 14.000 los hombres que se hallan concentrados para defender la plaza de Manila.

De ellos, la mitad son europeos.
En Monte Balizón fué destruido un campamento fortificado, en el cual se cogieron armas y bastante pólvora.
El enemigo dejó sobre el campo más de cien muertos.

Entre los cadáveres fué identificado, el del cabecilla Arce.
Este habia sido comisionado por Aguinaldo para hacer la pacificación, cuando el pacto con Primo de Rivera.

5'15 t.

No ocurre novedad alguna ni en las islas Visayas ni en Mindanao.
Los principales Datos de Rio Grande, me encargan—dice el cablegrama oficial—que manifieste al Gobierno que están enterados de la guerra con los yanquis y que se hallan dispuestos a combatir a nuestro lado.—Guerra.

Miles a Santiago

Madrid 28 (8 n.)

Cablegrafian de Washington, que se han enviado nuevas tropas, para reforzar la expedición de Shafter.

El general Miles ha embarcado también, para ponerse al frente de las tropas norteamericanas y atacar a Santiago de Cuba.—Guerra.

Noticias de Santiago de Cuba

Madrid 28 (8 n.)

Se han recibido noticias de Santiago de Cuba, transmitiendo informes sobre el estado de las fuerzas norteamericanas.

Dicen que el vómito ha comenzado a hacer extragos entre las tropas desembarcadas.

Los yanquis tienen 300 hombres atacados del vómito.

El cabecilla Calixto Garcia ha ofrecido al almirante Sampson nuevamente, cinco mil hombres para combatir en primera linea contra España.

En el último encuentro sostenido contra nuestras fuerzas, tuvieron los norteamericanos 22 muertos y 78 heridos.—Guerra.

La escuadra de Cámara

Madrid 28 (8 n.)

Se han recibido despachos de Port Said, diciendo que continúa fondeada en aquel puerto, la escuadra que manda el general Cámara.

Esta noticia ha producido mala impresión en Madrid.—Guerra.

La familia de Augustin

Madrid 28 (8 n.)

Dicen de Manila, que resultan infructuosas las gestiones hechas para libertar la familia del general Augustin.

El almirante de la escuadra alemana, pidió al cabecilla Aguinaldo que le entregara la familia de Augustin.

La pretensión fué desegada por el cabecilla.
Esto hace aumentar la creencia de que la señora y las hijas del general, han sido victimas de los tagalos.—Guerra.

Tropas débiles

Madrid 28 (8 n.)

Cablegrafian de Nueva York que los diarios de aquella capital publican despachos de Cuba, que han producido pésimo efecto y disgusto en la opinión.

Dicen que los ochocientos yanquis que habian desembarcado, tomando posiciones en la Caimanera, han abandonado aquel lugar, retirándose a los buques.

La causa de la retirada es la de que los ochocientos hombres habian sufrido 37 bajas, entre muertos por las balas españolas y la fiebre y el vómito.

Censurase duramente tan cobarde combate.—Guerra.

Los viveres en la Habana

Madrid 28 (10 n.)

Un cablegrama de la Habana, dice que el general Arojas, gobernador militar de la plaza, ha publicado un nuevo bando derogando el que anteriormente dictó y en el cual fijaba precios para los artículos de primera necesidad.

Esto obedece a que no se abrigan ya temores de que puedan faltar viveres, gracias a los barcos que han forzado el bloqueo.—Guerra.

Aguinaldo en Malacatang

Madrid 28 (10 n.)

Dicen de Hon-Kong, que el cabecilla Aguinaldo ha establecido su cuartel general en el pueblo de Malacatang, muy cercano a Manila.

El cabecilla vive en el palacio que era residencia oficial de capitán general de Filipinas.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 28 (10 n.)

Se ha celebrado Consejo de ministros, que terminó a las nueve de la noche.
Al salir los ministros de la presidencia, dijeron que únicamente se habian ocupado de asuntos de guerra y marina, relacionados con la campaña.

La situación de Santiago de Cuba y de Filipinas, ocupó largo rato el Consejo.

El ministro de Estado dijo que la escuadra del almirante Cervera continúa en Santiago de Cuba.

El general Linares espera que muy en breve lleguen los refuerzos que necesita.

Dijeron los ministros que nada nuevo podian añadir, después de los partes oficiales ya comunicados.

Mañana se volverá a celebrar Consejo. Los ministros se manifestaron preocupados.

Coméntase que nada hablaran de la sospechosa estancia de la escuadra de Cámara en Port Said.—Guerra.

ULTIMA HORA

Ultimas noticias de Manila

Madrid 29 (2'15 m.)

Cablegrafian de Hong Kong a «El Imparcial», con noticias de Manila del día 24.
Los viajeros de un vapor que dicho día zarpó de Manila, dicen que los españoles están decididos a resistir hasta que mueran.

Créese que en breve se librará una batalla por mar y por tierra.
Dewey atacará la poblacion, favoreciendo el desembarco de sus tropas.

Las fuerzas del general Merrit, se esparaban para el día 27.

2'15 m.

Es creencia general que los alemanes impedirán el bombardeo de Manila, pero esta creencia tiene caracter de inseguridad.

Los españoles activan sus elementos de defensa.

Deciase en Manila, que el principe Enrique de Prusia, llegaría con mas buques alemanes.
La familia de Augustin, se halla en un pequeño pueblo de la provincia de Pampanga.

2'15 m.

Numerosos rebeldes custodian a la familia de Augustin.
Con firmase que los alemanes pidieron la libertad de los prisioneros.

Aguinaldo negó, prometiendo respetar a sus cautivos.
El cabecilla Aguinaldo ha dejado a Cavite en poder de Dewey, marchando a Imis.

Los amigos de Aguinaldo, temen que éste sea envenenado.
Los rebeldes han capturado a mil españoles.—Guerra.

LA CRISIS PLANTEADA

Madrid 28 (2'15 m.)

En el Consejo de que he dado cuenta, iniciase la crisis.
Surgió por diferencias de criterio entre Gamazo y Puigerver.

Sagasta enterará hoy a la Reina, de la crisis.

En el Consejo que esta tarde se celebre, quedara decidida la suerte futura del Gabinete.—Guerra.

LA AUSTRIACA

Está calificada por el publico, como una de las mejores cervezas que se beben.

Es higiénica, estomacal, y está recomendada como el mejor aperitivo.
Primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.
Pídase en todos los cafés, restaurantes y establecimientos de colaciones y bebidas.

Representación en Granada, Barrillo de la Magdalena, 15.

Niñense todos para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos en los surtidos y precios de EE. UU. EL S. O. B. es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.
Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.
Nuevos precios de competencia a menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.
¡Saldos! ¡Saldos! Diríjase siempre para todas las compras y encargos a Francisco de P. López Siles.

PAPELERIA ESPAÑOLA

5, Acera del Casino, 5

En vista de la gran aceptación que han tenido las tres primeras series de las artísticas «Fototipias de mujeres célebres», esta casa recibirá en breve la 4.ª, 5.ª y 6.ª series, así como las tres primeras próximas a agotarse, que todas hasta la 10.ª formarán una indimitable colección que con justicia llama la atención de los aficionados. Además esta acreditado establecimiento que constantemente recibe las últimas novedades en el extenso y variadísimo surtido de objetos de escritorio, ofrece a su numerosa clientela la más nueva, elegante, y completa colección en estuches de papel, esquelas y tarjetas desde una a veinte pesetas.

Precio fijo: PAPELERIA ESPAÑOLA 5, ACERA DEL CASINO, 5

ACADEMIA POLITÉCNICA

Preparatoria para carreras militares REYES CATOLICOS, 57

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.

PROFESOR DEL INSTITUTO

Cuadro de los profesores encargados de la preparación.

D. Mariano Pitarque, Capitán de Caballería.—D. Manuel Lasa y Nuño, Capitán de Artillería.—D. Julio Bouletier, Catedrático de Francés del Instituto.—D. Julián Sanz, Catedrático de la Escuela de Bellas Artes.

Honorarios mensuales por la preparación,

40 pesetas.

Desde 1.º de Julio se abre un curso especial para los que deseen presentarse en la próxima convocatoria.

Colmado de la Fuentecilla

Rector Morata, 2, y Cervantes

esquina a la calle del Cuadro de S. Antoni

FEELX, el antiguo dueño de LAS BEBIDAS, acaba de montar este nuevo establecimiento, donde se sirven comidas y cenas a precios módicos, y sus renombradas pastas, en la casa y a domicilio.

Especialidad en bebidas de todas clases.

Se dispone de amplias habitaciones aisladas y decoradas convenientemente y se cuenta con piano para las reuniones que deseen servirse de él.

NOTA.—También se sirven en esta casa, raciones económicas, de cocido y otros manjares, para las familias que deseen vivir con poco gasto.

Academia preparatoria

para carreras militares

Director, D. Felipe Baiza Ledesma,

Capitán de Artillería.

El nuevo curso, da principio el día primero de Julio próximo.

Reglamentos y matrícula, Pino 4

accesorio, 3.º izquierda, de cuatro a seis de la tarde.

Ama de cría

con leche fresca, para casa de los padres. Dará ración en la posada de la Nave, calle de la Alhóndiga.

Ley de presupuestos recargando las contribuciones.

He aquí el texto de la ley que votaron las Cortes y que ha sancionado la Reina:

Gastos e ingresos

«Artículo 1.º Se conceden créditos para los gastos del Estado durante el año económico de 1898 a 99 hasta la suma de 868.479.422,50 pesetas, distribuidas en la forma que expresa el Adjunto estado letra A.

Los ingresos para el mismo año económico se calculan en 865.816.890 pesetas, cuyo pormenor detalla el adjunto estado letra B, sin perjuicio del derecho del Estado a recaudar el cupo de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y el importe de los encabezamientos de consumos.

(El artículo 2.º expresa los créditos que se consideran comprendidos en el estado letra A para satisfacer las obligaciones que se reconozcan y liquiden durante el ejercicio del presupuesto.)

(El artículo 3.º determina los créditos que son ampliables.)

Créditos que se autorizan además

Art. 4.º Si fuera preciso administrar por cuenta de la Hacienda el im-

puesto de consumos en algunas poblaciones, ó intervenir los especiales de consumo de aguardientes, alcoholes y licoras, el de azúcar, el impuesto sobre pólvoras y explosivos, y el del consumo sobre petróleos, luz de gas y de electricidad, se entenderán autorizados en capítulos y artículos adicionales de las secciones 8.ª y 9.ª los créditos necesarios para satisfacer los gastos de personal administrativo y de inspección, material y resguardos.

Art. 5.º El crédito del capítulo adicional de la sección 3.ª, «obligaciones generales del Estado», para intereses y amortización de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, se considerará ampliado hasta la suma necesaria para formalizar el total pago de las atenciones correspondientes a todos los valores de esta clase, figurándose simultáneamente el reintegro al mismo capítulo del importe de aquellas que se refieren a obligaciones que no hayan sido negociadas, ni entregadas, por tanto a la circulación.

Recargo ordinario sobre todas las contribuciones.

Art. 6.º El recargo especial creado con el carácter de transitorio por el art. 1.º de la ley de 10 de Junio de 1897 sobre los recursos comprendidos en las secciones de contribucio-

nes directas é indirectas continuará rigiendo en el año económico de 1898 99 y serán sus tipos de gravamen sobre las cuotas repartidas, tarifas de exacción y liquidaciones que se practiquen para realizar los ingresos, los siguientes:

EL DE UN 10 POR 100 EN Los donativos.

Contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería.

Impuestos sobre sueldos y asignaciones de los empleados del Estado, provinciales y municipales, sobre las cargas de justicia y sobre los honorarios de los registradores de la propiedad.

Impuestos sobre intereses y amortización de la Deuda pública y valores mercantiles.

Impuesto de consumos especial sobre la sal.

EL DE 20 POR 100, EN La contribución industrial y de comercio.

Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Impuesto de minas.

Idem de grandezas y títulos de Castilla.

Idem de pagos del Estado, provinciales municipales.

Arbitrios de los puertos francos de Canarias.

Contribución concertada con las

Provincias Vascongadas y Navarra.

Impuesto de carruajes de lujo.

Renta de Aduanas, sin alterar las tarifas de arancel, exigiéndose sobre la totalidad del aduado en cada declaración, respetando los compromisos contraídos en los Tratados internacionales.

Derechos obvenconales de los consulados.

Impuesto especial de consumo de aguardientes, alcoholes y licores.

Idem id. id. sobre el azúcar de producción extranjera y ultramarina.

Idem id. id. sobre artículos coloniales.

Idem sobre las tarifas de viajeros y mercancías.

Impuesto de timbres del Estado.

EL DE UN 30 POR 100 EN El impuesto de cédulas personales y el especial de consumo sobre el azúcar de producción peninsular. Este recargo especial estará exento de toda clase de aumentos y cargas generales ó municipales.

Para hacer efectivo el recargo del 10 por 100 sobre las tarifas del impuesto de consumos, el Gobierno aumentará en las mismas proporciones el precio de los arriendos y el importe de los cupos de encabezamiento, siendo obligatoria la aceptación de ese aumento para todos los Ayuntamientos, incluso los de las capitales

de provincia, de las poblaciones mayores de 30.000 habitantes y de los puertos de Cartagena, Gijón y Vigo.

La distribución del recargo del 20 por 100 entre los documentos sujetos a impuestos del timbre ó actos á que se refieren, se hará por el Gobierno del modo y forma que resulte más equitativo y útil.

Los productos de este recargo transitorio se llevarán en cuentas al capítulo adicional de la sección 5.ª del presupuesto de ingresos, destinado a cubrir la anualidad del empréstito garantido con la renta de Aduanas.

Impuesto sobre el petróleo, gas y electricidad

Art. 7.º Se crea, con carácter transitorio, un impuesto de consumo sobre los petróleos y demás productos minerales destinados al alumbrado, y sobre el consumo de luz eléctrica y luz de gas, que se exigirán con arreglo a la tarifa siguiente:

Por cada kilo de petróleo refinado..... 0,0375

Por cada kilo de petróleo crudo y demás aceites minerales destinados al alumbrado público..... 0,03

Por cada kilo de carburo de calcio..... 0,0385

(Continúa.)

El desastre de Cavite

Habla un testigo

Un oficial de la Marina francesa, testigo ocular del desastre de Cavite, describe el combate en los términos que verá nuestros lectores. Pena causa leer el relato del marino francés; pero vale más conocer la verdad por dolorosa que sea, que mecerse en engañosas ilusiones, cerrando los ojos á la realidad que siempre acaba por imponerse, y en ocasiones con golpes tan terribles como el desastre que todos lamentamos ahora. Dice así la carta á que nos referimos: «Desde el 29 de Abril los españoles habían abandonado el fondeadero del Corregidor para venir á la bahía de Butor, donde grave falta dejaron sin presión las calderas. A las cuatro de la mañana del día 1 de Mayo los americanos forzaron el canalizo del Corregidor, después de cambiar varios proyectiles con la batería de dicha isla, yendo á sorprender á los españoles, que encendieron y activaron velozmente los fuegos. Comenzaron los americanos su tiro á tres mil metros, acercándose insensiblemente hasta los mil y quinientos. Tres vueltas dieron á la bahía con vel cidad de ocho nudos, inundando los buques españoles con una granizada de proyectiles de todas dimensiones. Los barcos de España, en medio de su sorpresa, respondieron mal que bien. A la tercera vuelta, el «Castilla» el «Reina Cristina» y el «Antonio Ulloa», teniendo baja presión, intentan salir de la bahía y aproximarse al «Olimpia»; pero ya es tarde: gran número de hombres están fuera de com-

bate; el comandante del «Reina Cristina» dividido en dos por una granada; el capellán, el médico, 150 hombres muertos y 80 heridos; tal era en aquel momento el balance de la dotación del crucero, que después de haber recorrido 500 metros destruido por los proyectiles, ardiendo, acaba por hundirse en 12 metros de fondo, seguido á poco por el «Castilla» y el «Ulloa». Lo que queda de la flota española trata de cobijarse en el fondo de la bahía, adonde van á alcanzarlas las granadas americanas, que echan á pique tres barcos; los demás se hunden ellos mismos para no caer en manos del enemigo. La batería de la punta Sangley ha estado tirando mucho tiempo con sus dos piezas de 16, cuando una bomba desmonta uno de los cañones, mata á ocho artilleros y hiere á seis. Actualmente la segunda pieza está también desmontada por la explosión del polvorín, que los americanos volaron el tres de Mayo al apoderarse del arsenal, que hallaron evacuado. «El primer cañonazo se disparó á las cinco y diez, á las seis y treinta había terminado el combate; la escuadra española, completamente destruida, todos sus buques hundidos ó incendiados; 300 muertos, 300 heridos. Del lado de los americanos, cinco heridos, cifra exacta dada por los americanos y los españoles. Estos disponían de 104 cañones de todos calibres; el mayor de 16 mm.; aquéllos desde 138 cañones, los de mayor calibre eran de 20 mm. Después del combate quedaron aún flotando el «Don Juan de Austria» y el «Isla de Cuba». A las once y treinta volvieron los americanos á la carga, lo cual, visto por los

españoles, que no podían siquiera intentar la lucha, incendiaron y echaron á pique aquellos dos últimos barcos, sobre los que solo disparó el «Mac-Culloch». Los españoles evacuaron el arsenal, que fué saqueado en la noche del domingo al lunes por los rebeldes tagalos, quienes se apoderaron de armas, municiones y dinero. Tal fué, en resumen, la jornada del 1 de Mayo, nefasto para España; pero que hubiera podido ser más dura para los americanos si la escuadra española hubiera estado apercebida para combatir, con vapor y en movimiento, en vez de haberse agazapado en la ratonera de Butor.»

Angustias, Sta. Ana, Santa Escolástica y la Magdalena, misa de una. En las Capuchinas, iglesia de Gracia y Santa Ana, á las ocho, misa y ejercicios el Sagrado Corazón de Jesús. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oración. Visita de la Corte.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia. DIVERSIONES PÚBLICAS Teatro Alhambra. Función para esta noche. A las 8 y 1/2.—Los cocineros. A las 9 y 1/2.—La Revoltosa. A las 10 y 1/2.—El primer reserva. A las 11 y 1/2.—La verbena de la Paloma. PRECIOS.—Butacas, 75 céntimos.—Gradas, 20. A los viajeros. En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, á propósito para tomarlos evacuados en libretas del precio que se deseen, sueltos á dos pesetas el ciento

Para CONSUMOS Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonarios, etc., etc.—Los pedidos diríjanse á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada. PARA LOS HABILITADOS En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida á 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes. Oración dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cielos. Dispensador el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos. Véndese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados. Ama de cria con leche fresca. Razón en Armilla, calle Real número 37.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. Precios y falanques del trigo Sobrante de anteaer. 914 q. m. Entrada de ayer. . . 270 » Total existencia de ayer 1184 » Vendidos. 226 » Quedaron. 959 » Precios del trigo de ayer De 34'00 á 35'50 ptas. ql. métrico Precios de otros granos. Cobada de 20'00 pts. á 21'00 id. q. Habas de 22'00 » á 23'00 » Raíz de 30'00 » á 32'00 » Matadero público. Reses carnicadas: Terneras, 02; toros, 00; vacas, 13; carneros, 276; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00 Precios.—De 1'50 á 1'63 pesetas kilo las mayores, y de 1'18 á 1'18 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente. Aceite. En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'50 13'00 id. id. creado general de los pueblos de la Vega. Trigo serrano, de 15'50 á 17'75 escotas fanega. Idem blanquillo, de 14'00 á 14'50 escotas id. Id. candeal, de 14'50 á 14'75 pesetas id. Cebada, de 4'75 á 5'00 ptas. il. Habas tiernas, de 12'50 13'00 pesetas id. Idem mormas, de 10'75 á 11'00 idem morrillas, de 11'25 á 10'50 pesetas id. Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id. Maíz de 00'00 á 00'00 pesetas id. Aceite, de 9'25 á 9'50 tas. id. Cañamo, de 10'00 á 11'00 pesetas id. Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id. Patatas, de 0'00 á 0'00 pesetas quintal.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO DE F. GÓMEZ DE LA CRUZ Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa. Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada.—Precio, 2 pesetas. Granada en el bolsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta. El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas. Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas. El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta. Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta obra la modelación impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente. Para Comerciantes: Talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc. Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id. Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases. Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas. Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego. Para Juzgados Citaciones, 16 de vi das Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables. Para Notarios: Cartas para escritura, á 6 pesetas el ciento; minutas para honorarios, y cuantos impresos necesiten. Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta. No más fraude en los Abonos! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas. Las doce cartas del sizo Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos. El Espartero: Historia y relato de la valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos. Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en cantidad. Para Habilitados de ses paivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos. Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, y de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas. Ella y El Barajilla de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajilla.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta. Proprietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2-50 libro talonario. Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar. Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar. Tresillo: Se aprende á jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, á 50 céntimos. Para Médicos: contratos para honorarios; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar bucho libretas. José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas. El Indispensable Formulario original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran reducir.—50 céntimos. Lotería Nacional Traslados para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento. Las Cédulas: Preciosa colección de papeletas y alhajas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos. Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta. Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinitud de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor. Novenas, Setenas, Quinarios, Triudos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas. El Prestidigitador Libro que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos. Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltas á 2 pesetas el ciento. Vendis: Talonarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; insturción, 50 céntimos. Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficina con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPICAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda y ASESORIA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particionares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vetinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de labores, clases pasivas y créditos contra el Estado.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

Almacén de papel y objetos de escritorio de FRANC. PERICÁS GIBBERT Puerta Real

En este acreditado establecimiento se han recibido de sus sucursales varias clases y últimos adelantos de la elaboración de papel de fumar, como es el papel Japonés higiénico Eucaliptus encomendados por las Academias médicas. Además el Sucini, Sucini blanco y pectoral. También el papel Castillo con nuevas fotografías para coleccionar y un depósito de boquillas perfumadas higiénicas para cigarrillos.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª

Calle de Méndez Núñez, 12 (Antigua de Navas) GRANADA Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

SAN JOSÉ Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Friedler y Compañía y otros, menos los del país. Esta fabrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos. Fabrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus. Teléfono, núm. 83, Granada.

STURGES Y FOLEY (Agrupados Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho, Alcalá 52, MADRID Sucursal en Valladolid, Campo Grande. Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas Maquinaria de todas clases

CAFE NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidrs, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 6 pesetas cada.—Se remiten por correo á todas partes. Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID En Granada, farmacia del J. Ortiz Pujazon y F. Gomez Jiménez

LA CASA DE MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiadus en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central, MONTEA, 26.

Partos D.º Rosario Albós y García y do a Mariáde Martínez, profesoras en part. R. Jerónimo núm. 1.

PELUQUERIA de LUIS GONZALEZ. PUERTA REAL JUNTO A PERICAS

P. MONCAUBEIG ÓPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 18

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!» LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS Sucursal en Granada, Zacatín 40